

DIRECTOR-PROPIETARIO

José Martínez Tornel

REDACTORES

José Frutos Baeza.

Mariano Ferni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Dr. D. Ildelfonso Montesinos  
CANÓNIGO  
de esta Sta. Iglesia Catedral  
y Catedrático de Religión  
en el Instituto Provincial.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## ALGUAZAS

### I. ORIGEN Y EL NOMBRE

Busquen las orgullosas ciudades que se pierda en los brutos tiempos de las primeras inmigraciones de los arias, y escojan fundadores entre los más ó menos fabulosos príncipes griegos y troyanos; siempre fué achaque de grandes entes sus orígenes, y nunca faltan poderosos historiadores que le aduñen. Pero á un pueblo humilde, de modestos labradores, le satisface saber que lo fundaron gentes de su misma clase, siquier tan humildes, no menos honradas; y es lo que la historia no registra nombre de poblacion alguna donde hoy se llaman Alguazas, hasta los tiempos del siglo XIII, en que fué conquistado por los moros, este pequeño rincón del territorio de España. Entonces, como ahora, aguas arriba de Murcia, existía el antiguo *Tader*, llamado ya *Segura*, dos vueltas ó rodeos que se habian formado dos de esas curvas vegas que codician los agricultores, y que nuestros moros llamaban *al uazas*. En una, la poblacion debió ser hispano romana, al menos en su mayoría, y los moros la llamaban, por eso, *al uaza al Kotia* (alguazas de los godos) mientras que la otra, al nombre de la tribu bereber establecida en ella y se llamó *al uaza* *Andik* (alguaza de la tribu de Andik); que es de todos tiempos y que, lo que de algunas dijo la Escritura Santa; *et posuerunt nomina sua in locis suis*. Suele suceder también que las cosas, al cambiar de dueño, muden también de nombre, y conquistadas las Alguazas juntamente con Murcia 1243, y reconquistadas definitivamente en 1265, la de la Bena Andio se llamó sucesivamente *Alguazas de la Reina* y *Alguazas del Obispo*, mientras que la vecina poblacion seguía llamándose *Alguazas de Cotillas*. Después, sintiéndose necesidad de que se diferenciarian realmente estos nombres, que daban lugar á confusion, y se empezó á decir *Torres de Cotillas* y *Alguazas del Obispo*, ya sabemos que á ciertas casas de campo se llamaba en nuestro país, y se sigue llamando *torres*, desde el tiempo de los romanos. Luego, naturalmente, cumplióse una ley, naturalmente desmentida, que abrevia todo nombre geográfico compuesto, y se ha limitado por decir únicamente *Alguazas* y *Cotillas*, que es como si á la primera poblacion le hubiéramos quitado el apellido, y si á la segunda el nombre: igual sucedió, y al mismo tiempo, con otros pueblos de la provincia de Murcia; la *Puebla de Soto* conserva su cognómen, para diferenciarse de la *Puebla de D. Casp*, que lo ha perdido por completo y se llama solamente *Puebla*; *Torre de Albuñon* y *Torre de Pacheco*, se llaman ya *Pacheco* y *Albuñon* á secas; á principios de este siglo se escribía en todos los documentos, oficiales ó no *San Francisco Javier*, refiriéndose al mismo pueblo que hoy se llama *San Javier*; y nuestros nietos dirán *Pinar*, sin más nombre, al que nosotros decimos todavía, *San Pedro del Pinar*.

Al explicar origen y nombre de Alguazas, he indicado algunos hechos de su historia política, que encerraré en el capítulo segundo; este á su vez es el antecedente necesario del tercer y último, en que comprendo la historia agrícola de Alguazas, que es la de su heredamiento regante.

P. Diaz Cassou.

## La Feria de Cieza

Si yo tuviera la pluma del poeta nacional español de este siglo, del inmortal Zorrilla, trazaria cual el asunto se merece las grandes belle-

zas que rodean por dequiera á esta hermosa poblacion, sus encantos todos, sus atractivos, el esplendor de sus próximas fiestas, la brillantez de su feria, y, sobre todo, las gracias y hechizos arrobadores de las celestiales hijas de este venturoso suelo, donde no es posible que aliente un corazón sin sentir las dulcísimas delicias del amor; pero no poseo esa pluma de oro, y á mi manera, pobre de inspiracion y de estro poético, trazaré en mala prosa esta serie de revistas, á las que hoy doy comienzo, y en las que me ocuparé de describir cuantos acontecimientos ocurran en los próximos festivales de esta localidad.

### D. Juan y la luz eléctrica

Uno de los atractivos mas notables de esta feria vá á ser el magnífico alumbrado eléctrico que lucirá en el Real de la misma, paradas y Paseo de Marin-Barnuevo. El alumbrado público consistirá en 70 potentes lámparas y un foco de mil bugías colocado en el centro. Esta espléndida iluminacion se debe, especialmente, á nuestro ilustre paisano, dueño de «La Eléctrica Ciezana», D. Juan Marin y Marin, que por un módico estipendio vá á dotar este año á la feria de su país con tan brillante ornato. Las pruebas, que de tan espléndida iluminacion se hicieron en las noches del 15 y 16 del actual, produjeron los más lisonjeros resultados; el Paseo parecia un áscua de oro, un inmenso timbo de luz, que inundaba de vivísima claridad, en una grande extension, la tierra y el espacio. ¡Llor á D. Juan Marin! y plegue á Dios que todos los hombres de esta localidad que poseen opulenta posicion, imiten á tan ilustre hijo de este suelo, para fomentar toda clase de industrias locales, y dotar á nuestro hermoso pueblo de tan notables mejoras.

### Corrida de toros

Esta mañana hemos leído el precioso cartel-prospecto, anunciador de la fiesta nacional en nuestra villa. Está tipografiado en bonitas tintas de colores, y con excelente impresion y gusto artístico. En el pie de imprenta hemos visto que tan bonitos carteles se han tirado en el establecimiento tipográfico de «La Voz de Cieza», por lo cual felicitamos á nuestro buen amigo, dueño de aquel, el discreto periodista y distinguido literato D. Lorenzo Llinaras.

Los espadas que tomarán parte en estas corridas son: el afamado matador de toros Enrique Vargas (Minuto) con su cuadrilla y el simpático y renombrado novillero, Bartolomé Jimenez (Murcia).

El ganado es del Itmo. S. D. Toribio de la Parra, vecino de Orcera (Jaen). Lucirá divisa blanca y encarnada.

La corrida promete, tanto por los matadores, como por la ganadería, ser una de las más famosas y brillantes de la temporada en esta provincia. Sabemos que la empresa no ha de omitir gasto alguno para que la fiesta resulte con el mayor lucimiento.

### Carreras de bicicletas

Es uno de los números de feria que prometen mayor brillantez.

La comision organizadora de este simpático festival todo lo tiene preparado admirablemente, para que se celebre con el mayor brillo y esplendidez. Los fondos que se recauden se dedicarán á beneficio del Asilo de enfermos pobres de esta poblacion.

### Las cintas para las carreras de ciclistas

Por referencia sabemos que todas han de ser admirables objetos de arte, siendo su mayor belleza y sobresaliente mérito, el que en ellas han puesto sus angelicales manos encantadoras ciezanas, que á sus gracias y hechizos unen extraordinarios conocimientos en el difícil arte de bordados.

Ya nos ocuparemos de cada uno

de estos preciosos objetos artísticos en particular, como ellos, y, sobre todo ellas, se merecen, segun los vayamos viendo. Sole hemos tenido el gusto de admirar la cinta que para este objeto está bordando la simpática Srta. Araceli Garcia Rojas. Representa el bordado un artístico búcaro del cual sale un ramo de flores que prolonga por toda la cinta admirablemente matizado y ejecutado con gran primor, belleza y propiedad. El mérito más sobresaliente de este artístico *buquet* es que los tallos, hojas y flores que entran en su confeccion son admirablemente copiados del natural, esto es, de modelos puestos á la vista de la bordadora para trasportar al bastidor sus colores y todas las bellezas con que les dotó la naturaleza. El bordado está ejecutado en sedas, oro y perlas. Repetimos que es una verdadera obra de arte, digna de todo elogio; por la cual felicitamos cordialísimamente á su habilidosa y elegante autora la Srta. Garcia Rojas.

### Elevacion de globos aerostáticos

Se elevarán 20 de estos globos, unos de noche y otros de día. Despidiendo los primeros al remontarse á su mayor altura en el espacio, infinidad de luces de bengala y farolitos de colores encendidos, produciendo un espectáculo por demás fantástico y encantador. Los que se eleven de día, despedirán lluvia de flores y papeletos de color. Será uno de los números de feria de mas novedad, y que han de agradar más al público.

Pero se hace demasiado larga esta revista. En la próxima nos seguiremos ocupando de los festejos de feria que sepamos con certeza se han de verificar. El cartel aun no se ha dado á conocer al público. No queremos terminar esta correspondencia sin expresar en ella un saludo.

¡Llor á muy digno y apreciable presidente de la comision de ferias, teniente de alcalde D. Ricardo Oliver Vives, que todos los años viene dando brillantísimas pruebas de su celo, inteligencia y pericia para la organizacion de esta clase de festejos!

Es un presidente de comision de festivales públicos irremplazable.

El Corresponsal.

## ALCANCE POSTAL

Servicio especial de la Agencia Europea.

18 de Agosto de 1896.

DE MARINA: Declarando con derecho al ascenso al empleo inmediato, al teniente de infantería de Marina D. Teodoro Yudes y Gaseon y á siete más por hallarse comprendidos en la ley de 11 de Julio de 1894.

—Destinando á continuar sus servicios en la escuadra de instruccion al teniente de navio D. José Cervera. — Disponiendo continúe prestando sus servicios en el departamento de Cartagena, cuando entregue el mando del torpedero «Ariete», el teniente de navio D. Adolfo Navarrete. —II. se abra concurso entre los asesores de provincia y dictando reglas para el mismo asunto. —Promoviendo al empleo de alféreces de navio á los guardias marinas D. Juan José Cano y Velez y D. Victoriano Sanchez Barcaiztegui. —Concediendo el pase á situacion de supernumerarios por dos años, al teniente de navio D. Mariano Moreno Guevara y Croeken. —Aprobando la designacion hecha por el comandante general del apostadero de la Habana para su ayudante personal, á favor del teniente de la misma clase D. Angel Varela Labora para comandante del cañonero «Indio». —Nombrando ayudante de marina del distrito de Rivadeo, en calidad de interino, al teniente de navio graduado D. Victoriano Suarez, que estaba destinado al de Luarca, y pa-

ra este punto al piloto D. Victor Arizago.

Ha fundado en Cartagena el caza torpederos «Destructor»; en Cádiz el acorazado Vizcaya.

Ha salido de Cartagena para Barcelona el «Infanta Maria Teresa».

En la madrugada última y durante todo el día de hoy, se han aumentado las precauciones en Madrid con motivo de haberse hecho en provincias varias detenciones de republicanos de ideas avanzadas.

En Barcelona se han llevado á cabo varios registros domiciliarios, uno de los cuales se ha hecho en casa del conocido republicano Sr. Jover. También se han hecho detenciones de gran importancia, entre las que figuran la de todos los individuos del comité federal de Lers (Barcelona) y la de los caracterizados republicanos Sres. Lostau, Vallés y Ribot, Viñas y Franqueza, todos los cuales serán conducidos á las prisiones de Atarazanas.

El vice-consul de España en Colon (República de Colombia), D. Jaime A. Dols, ha fallecido en la mañana de ayer.

Telegramas de la Habana detallan el encuentro sostenido por la columna Zabala con las partidas de Aguirre y Mirabal, á media legua de la Habana.

La lucha fué terrible y reñida á causa de la superioridad de fuerzas del enemigo que se hallaba atrinchado en fuertes posiciones, sin que esto fuera suficiente, pues consiguieron desalojarlo de allí nuestras tropas, que desplegadas en guerrillas les dió una gran batida, causándole muchos muertos que retiraron, y dejando once abandonados. Nosotros tuvimos sensibles pérdidas, entre las que se cuenta la del teniente de Numancia D. Juan Sanchez Plaza, que quedó muerto sobre el campo.

La prensa inglesa publica despachos de Nueva-York asegurando que el gobierno español va á dirigir al de los Estados-Unidos una reclamacion acerca de las expediciones filibusteras que salen de los puertos de aquella nacion.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido á última hora un cablegrama del general Weyler que por lo avanzado de la hora no podemos comunicarlo á nuestros suscriptores de provincias.

Sobre las detenciones de varios exdiputados republicanos, parece que hará mañana una pregunta en el Senado el Sr. D. Fernando Gonzalez.

Los Sres. Moret y Silvela han celebrado esta tarde una detenida conferencia sobre asuntos económicos, y parece que la minoría silvelista sostendrá el mismo criterio que los liberales sobre la forma de un empréstito de 500 millones.

Los Sres. Marqués de Cerralvo, Mella y Gomez (D. Valentin) han celebrado una detenida conferencia en el Congreso, sin que sepa nadie lo que han tratado en ella.

Los alarmistas de Bolsa han hecho correr la especie de un descalabro de nuestras tropas para producir una pequeña baja, reponiéndose al saber la inexactitud de los rumores.

### Cámaras

En el Congreso se han ocupado los Sres. Conde de Xiquena, Canalejas y Aguilera, sobre política electoral, censurando el Sr. Canalejas la suspension del Ayuntamiento de Gandia.

El Sr. Ministro de la Goberna-

cion ha contestado cumplidamente á todos.

Después se ha ocupado el Conde de Xiquena de la comunicacion que el gobernador civil de Madrid ha remitido á la empresa del teatro del Principe Alfonso sobre los «couplets» que canta Gedeon.

El Sr. Ministro de la Gobernacion ha dicho que el gobernador está autorizado para ello por el Reglamento de teatros, puesto en vigor por una real orden del gobierno liberal.

Sobre esto se ha promovido un incidente que ha cortado la presidencia con un campanillazo, pasándose á la orden del día.

Sin discusion se han aprobado varios dictámenes en medio de la confusion que allí reinaba por las protestas de los liberales que querian continuara el incidente.

Continuó el Sr. Llorens su discurso combatiendo los recursos extraordinarios.

En el Senado leyó el Ministro de Ultramar el decreto sobre elecciones municipales en Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Romero Giron dió lectura al voto particular sobre la validez de las actas de Almena y Cuenca.

Siguió el debate sobre modificacion de impuestos y rectificaron los Sres. Concha Castañeda y Romero Giron.

El Sr. Calleja reasumió en un extenso discurso el segundo turno en contra.

## INTERESANTE

Con objeto de evitar confusiones y para que el público en general compre LA TERNERA á su gusto, según al objeto á que la haya de dedicar; dicha carne se expenderá en la TABLA DE CEFERINO MENENDEZ, al lado de la buñolería que hay situada en la Plaza de Abastos, entre el Porche de Verónicas y el Arco de la Aduana, á los siguientes precios: 5 y 6 reales kilo con hueso; molla sola á 8 y 9 reales kilo.

Se garantizan la calidad y el peso.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA (Incorporado al Instituto de Alicante.)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados. SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.

Peritaje Mercantil. Magisterio. — Carreras especiales. Clases de adorno. — Gimnasia higiénica.

CLASE ESPECIAL de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparacion para el ingreso en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para más antecedentes pídase el reglamento al Director del Colegio

D. José M. Parra. 40-9-22-x

## SEÑORAS Y SEÑORITAS CORSÉS

á medida y prueba-cortes varios y el francés GRAN ECONOMIA

SUMA ELEGANCIA Cánovas del Castillo (Val S. Juan), 11, bajo. 28-3

## NUEVA REMESA de huevas de mujol

LA AURORA DE JUAN ANTONIO GARRIGÓS Platería, núm. 57.

### Reservista

Se desea uno para permutar con individuo en fila; para tratar calle del Gigaral, núm. 33, José Hernandez.

# LO DEL DIA

## Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE.

Fue presidida por el teniente de alcalde D. Juan Piqueras y asistieron los concejales Sres. Jimenez Baeza, Lumeras, Moreno Fajardo, Santisteban, Millan, Sanchez (don Gregorio) y Cañada.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Contribuir con 200 pesetas á socorrer las desgracias del pueblo de Rueda, respondiendo de este modo á la peticion del ayuntamiento de Valladolid en tal sentido.

Además, con referencia á este asunto, se acordó aumentar este donativo constituyendo juntas parroquiales que por su parte hagan la recaudacion y la unan á la citada cantidad. Esto fué á propuesta del Sr. Lumeras. Resolvimos su buena voluntad pero suponemos que no se llevará á efecto, por ser un recurso exiremo, que solo se acostumbra poner en práctica en las grandes necesidades locales.

Se aprobaron algunos dictámenes sobre instruccion pública; entre ellos uno de aumento de alquiler á la casa-escuela de niñas de Santomera, y otro para que se consigne en el presupuesto, desde el próximo, el haber correspondiente, al auxiliar de la Normal D. Antonio Meseguer.

Pasó á la comision correspondiente un escrito de D. Gabriel Roca y D. Guillermo Garcia de la Mata, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Se leyó, y tambien pasó á la comision, un escrito de varios vecinos de Algezares, en queja del médico encargado de aquel distrito D. Vicente Mateos.

Se dió cuenta del escrito de don Gregorio Mereguer, referente á la conveniencia de que no desapareza el jardin del Plano de San Francisco. Ha extensos y fundados razonamientos se exponen los perjuicios que ocasiona á las servidumbres de su casa y de las demás propiedades inmediatas, el excesivo número de casetas que se vienen concediendo en aquel sitio; número que aumentaría, al desaparecer el jardin y dejar su terreno para instalaciones de la misma clase. Se acordó que dicho escrito pasara á las comisiones de Propios, mercados y Festejos, puesto que á las tres impartaba.

Terminé el despacho ordinario. El Sr. Jimenez Baeza pidió que se trajera al ayuntamiento en la próxima sesion la relacion de las cantidades invertidas en la Casa de Socorro desde su fundacion.

Después hizo el mismo señor concejal la pregunta de que cómo haciendo dos meses y medio que la empresa de consumos se hizo cargo de ellos, no se le habia abonado el importe de los aforos practicados.

Preguntó tambien si existian en la caja municipal los fondos correspondientes á la fianza del anterior arrendatario.

El presidente Sr. Piqueras, dijo que no podia contestar al Sr. Jimenez Baeza, pues estaba en funciones de alcalde el que en la actualidad ocupa dicho cargo; prometiendo poner en su conocimiento las dichas preguntas en la confianza de que en la próxima sesion habrán de quedar contestadas.

Fortuna habia sido detenido por la guardia civil un sujeto á quien se habian encontrado algunas monedas que no eran de cuño legítimo. Era este sujeto José Carreras Garcia, del Esparragal, vecino de Rambla Salada. Logró escaparse del sitio en que se le habia puesto preso, pero antes de que esto sucediera ya habia manifestado, que las monedas falsas se las habia entregado Joaquin Rus, vecino de la parroquia de San Antolin de esta capital, agregando que donde ellos se reunian para tratar del negocio era en el ventorrillo que hay á la orilla del rio, por frente á la barca, titulada «Vista Bella».

Con tales antecedentes, el gobernador comisionó al inspector de vigilancia Sr. Belmonte para que realizara el descubrimiento del centro que producía las monedas que andaban en manos de los sujetos ya citados.

Por lo pronto, fué detenido el dueño de «Vista Bella» Antonio Rodriguez Gimenez, por si alguna revelacion podia hacer en el asunto.

Así las cosas, y estando las guardias ejerciendo la necesaria vigilancia en el establecimiento citado fueron detenidos en el paseo de Garay, los siguientes individuos, socios todos de la empresa que tenia á su cargo la fábrica de la moneda, y que eran:

Joaquin Rus Redondo, de Erija (Sevilla) soltero, de oficio quincallero, de 29 años y habitante en la calle de la Flor núm. 12, ó sea donde estaba montado el taller de acuñacion.

Luis Rus, hermano del anterior, natural de Córdoba, soltero, de oficio cedacero, habitante en la calle de San Francisco.

Isidro San José de 56, años de Madrid, soltero y carpintero. Este al verse sorprendido arrojó al rio un bulto en el que entre otras cosas iban monedas, algunas de las cuales fueron recogidas.

Fueron además presas, Antonia Garcia del Cerro, acompañante de Joaquin, y una hermana de la anterior llamada Francisca.

Formaban tambien en la comitiva tres niños y un borrego.

Una vez todos en el gobierno civil, el Joaquin Rus fué conducido á su casa de la calle de la Flor, por el inspector Sr. Belmonte y los guardias Cayetano Muñoz y Domingo Balibres.

Se registraron los cofres, los colchones y cuanto pudiera contener las pruebas del delito, y, en efecto, se hallaron.

Habia monedas á las que se les tenia dada la última mano y otras en preparacion; estas últimas en una vasija de barro que, colocada debajo de la cama, nadie podria sospechar que se aplicase á tal uso.

Las monedas recogidas en total han sido 419: de estas, hay de dos pesetas, de una, de media y de diez reales.

Tambien se encontraron en la casa varios pañuelos de seda y de Manila, recogiendolos la autoridad por si no fuera muy legítima su adquisicion.

Los detenidos se encuentran á la disposicion del juzgado correspondiente.

Y por lo que se refiere á los hermanos Rus, parece que al dedicarse á este negocio de la falsificacion, continúan la obra, en otra ocasion sostenida por algún individuo de su familia, que en esta fecha cumple condena, por un descubrimiento de la misma clase que hizo la guardia civil en esta capital, en una casa de la calle de Mesegueres.

La idea es digna del mayor elogio. «El Imparcial» de hoy confirma esta noticia, añadiendo que sus propietarios realizarán el mismo laudable pensamiento en Cadiz y la Coruña al desembarcar los soldados enfermos.

### Un barco de guerra

El presidente de la Asociacion de dependientes del comercio de la Habana, D. Segundo Garcia Tañon, ha llegado á Madrid con objeto de conferenciar con el ministro de Marina para tratar de la adquisicion de uno de los barcos de guerra que se construyen en Inglaterra, por encargo de dicha Asociacion.

### Obsequio á las fuerzas expedicionarias

En casi todos los puertos donde se embarcarán las tropas de la próxima expedicion á Cuba, se están haciendo preparativos para obsequiar á los expedicionarios.

En Santander todos los elementos sociales se preparan, como en las ocasiones pasadas, para que la despedida sea verdaderamente solemne.

Los mismos preparativos se hacen en Cádiz, Sevilla, Coruña y Valencia.

En Málaga serán obsequiados los jefes y oficiales con tabacos habanos; los sargentos con dos pesetas; los cabos con una cincuenta, y los soldados con una. Aquellos que resulten inutilizados en campaña, tendrán una pensión de una peseta diaria. Se celebrará una misa solemne en la Catedral y el Prelado dará su bendicion á las tropas.

### Distribucion de las tropas

Un periódico militar publica el siguiente curioso cálculo:

«Cuarenta mil hombres apréstanse para embarcar con destino á Cuba; 30.000 más irán próximamente antes de fin de año; es decir, que la campaña próxima la emprenderán nuestros soldados en condiciones de gran superioridad numérica sobre el enemigo.

Como no se envían más unidades (excepto los batallones de voluntarios de Madrid y de Oviedo), el total de las existencias en la isla será como sigue:

Infantería (contando la de Marina), 100 batallones; Caballería, 40 escuadrones; Artillería de plaza, dos batallones; ídem de montaña, 18 baterías; Ingenieros, cuatro batallones (uno de ellos de ferrocarriles y otro de telégrafos).

Por mucha fuerza que ocupen las trochas de Mariel Majana y del Jácaro á Moron no pasará de 30.000 soldados entre las dos, y aun suponiendo otros 30.000 inmovilizados en guarniciones, siempre cortará el general en jefe con 100.000 hombres libres y en disposicion de ser empleados en operaciones activas.»

## SALAMANCA

### Concurso de Bailes y Trajes Típicos Españoles

Si la fisonomía propia de cada pueblo no ha de cambiar por completo, sustituyendo sus rasgos por otros extranjeros, fuerza es estimular constantemente el afecto á los propios usos y costumbres, en cuanto no desdigan del racional movimiento de progreso. Ninguna nacion tan necesitada de esos estímulos como España, ya que sus típicas costumbres, que eran, no solo representacion genuina del carácter nacional, sino dechado tambien de sencillez y pureza, van desapareciendo á cambio de hábitos si menos propios, no tan estimables.

Para ello, forzose es comenzar por lo que halaga el sentimiento vulgar y emplear medios que interesen al pueblo; y nada mejor que la organizacion constante de concursos en que, por medio de la distraccion y del premio se logre inculcar á las generaciones venideras el cariño á cuanto procede de la patria sin agena mezcla.

Este propósito inclinó al Ayuntamiento de Salamanca en el año anterior á organizar un certamen de danzas, bailes y trajes característicos provinciales, y el éxito inesperado que con él se obtuvo, inspirale ahora el pensamiento de celebrar otro nuevo, en más amplia esfera, en el que puedan presentarse grupos varios de todas las regiones de España, para que al lado de los zarzuellos de la Huerta valenciana y alicantina, luzcan el *marsellés* andaluz y el *manteo de vuelta* de la castellana charra; y junto á los sencillos é incesantes giros de la *danza prima*, se puedan admirar los seductores ritmos de la alegre jota y de la dulcísima *muelleira*.

Para celebrar esta fiesta, aprovechando la época en que tienen lugar las ferias tradicionales de esta ciudad, la Comision encargada de su organizacion, ha creído conveniente repartir la presente circular en toda España, con la mayor profusion, y rogar á cuantas personas puedan hacerlo, que contribuyan de algún modo al éxito del concurso, bien presentándose á él, bien estimulando á sus convecinos para que se presenten, teniendo en cuenta las bases acordadas para este certamen, que son las siguientes:

#### BASES

El concurso se celebrará en la ciudad de Salamanca, durante la feria de Septiembre del año actual, dándose á conocer oportunamente los dias que para ello sean designados.

El concurso se divide en siete secciones, una por cada una de las siete regiones siguientes: 1.ª Galicia. 2.ª Vasconia. 3.ª Cataluña. 4.ª Aragon. 5.ª Valencia. 6.ª Andalucía. 7.ª Castilla.

Solo podrán tomar parte en el concurso grupos de bailarines de ambos sexos, que, cuando menos, consten de dos parejas.

A cada una de las siete secciones en que se divide el concurso, se adjudicarán por separado tres premios, á saber: 1.º Uno de 500 pesetas para el grupo que ejecute mejor el baile del país de su naturaleza. 2.º Otro de 375 pesetas para el grupo que se presente mejor vestido, conforme tambien al uso de su país. Y 3.º Otro de 250 pesetas como indemnizacion de viaje, para el grupo que en cada region se inscriba primero en el concurso.

Las cuadrillas ó grupos de cada region, no disputarán los premios á los de otras regiones diferentes, sino que lucharán solo entre sí. á fin de que la comparacion se establezca nada más para un baile y traje mismos.

Es requisito indispensable que los grupos inscriptos en cada region ejecuten los bailes más populares y usuales en su país: como por ejemplo, los de Aragon la jota, los de Galicia la *muelleira*, etc.

#### La Comision.

## REPOSICION DE JUZGADOS

Las bases aprobadas por el gobierno para el restablecimiento de los juzgados que fueron suprimidos durante el último periodo de mando del partido liberal, son estas:

Las Diputaciones y Ayuntamientos que soliciten la reposicion de los expresados Tribunales, lo harán en el término de tres meses, y que cuando sean las corporaciones municipales las que pidan el restablecimiento, acompañen acta de haberse adoptado el acuerdo con el concurso de la Junta de asociados.

Para asegurar el abono de los sueldos de los funcionarios y de los gastos que originen la instalacion, las Diputaciones y Ayuntamientos presentarán certificado de haber hecho depósito del importe de unos y otra, á fin de cubrir el presupuesto del año económico y todo el próximo siguiente. A este certificado acompañará un estado del coste del personal y material, con arreglo á la categoría del juzgado cuyo restablecimiento se solicita.

En los dos meses primeros del último trimestre del año económico venidero, las corporaciones populares tendrán que ingresar el importe del año económico subsiguiente, y si no lo hacen, se entenderá que renuncian al Juzgado, y se procederá á su supresion.

Los Juzgados que se restablezcan, serán de la misma categoría de los que se suprimieren y tendrán igual demarcacion.

Se autoriza á las Diputaciones y Ayuntamientos para consignar en la Caja de Depósitos un capital, cuya renta baste para sufragar los gastos del Juzgado. No se podrán dedicar á estas atenciones los bienes de propios y otros que por prescripcion de la ley tengan que dedicarse á servicios reproductivos.

Los juzgados que costean los Ayuntamientos dependerán, para los efectos de su funcionamiento, del ministerio de Gracia y Justicia, como todos los demás.

### Boletín Religioso.

#### SANTOS DE HOY 20 DE AGOSTO 1896.

San Bernardo, confesor.—Nació el año de 1091, en la reducida poblacion de Fontaines, provincia de Borgoña, diócesis de Langres, y á tres cuartos de legua de Dijon.

Parecia haber nacido con una devocion tan tierna y tan sensible á la santísima Virgen, que siendo aun niño, bastaba pronunciar delante de él el nombre de Maria para hacerle saltar de gozo y de contenta. Resolvió buscar asilo en alguna soledad.

Impacientes ya por ejecutar cuanto antes su determinacion, ninguna vida le pareció más conveniente para conser-

var su inocencia que la nueva reforma del Cister. Eran pocos los que tenían valor para abrazarla; aterraba á todos las excesivas penitencias y la estremada pobreza que se observaba en ella.

A raro joven hablaba que no se sintiese luego movido á alistarse en la milicia espiritual. Sus mortificaciones ordinarias eran escasas. La abstinencia y el ayuno no se podían estrechar más. Estos rigores arruinaron del todo su salud.

Acabado su noviciado, hizo Bernardo su profesion en manos del santo abad Esteban, juntamente con los treinta novicios que le habian seguido. El trabajo de manos no interrumpia su íntima union con Dios, ni su oracion.

Fueron tantos los que concurrieron al monasterio del Cister movidos de la reputacion de San Bernardo, y del ejemplo de sus treinta compañeros, que fué preciso enviar muchos de ellos á poblamentos desiertos.

El solo fundó ciento y seis monasterios en diferentes provincias de la cristiandad.

Perfeccionó muchas ilustres conversiones, que ya habian comenzado su reputacion y sus escritos.

Llamábanle el taumaturgo del Occidente, por el prodigioso número de milagros que obraba.

Hizo un viaje á Claraval Ilino, arzobispo de Tréveris, para suplicar al Santo fuese á poner paz entre los moradores de Metz y algunos príncipes vecinos que desolaban aquella provincia. Hallábase San Bernardo poco menos que moribundo, y quiso sacrificar lo poco que le restaba de vida á la quietud y á la salvacion de aquellos pueblos. Dióle fuerzas el Señor; separó los dos ejércitos, pacificó los ánimos, reconciliólos, y cimentando aquella paz con muchos milagros, se restituyó á Claraval para terminar tan santa vida con una santa muerte el día 20 de Agosto del año de 1153, á presencia de gran número de obispos y de abades que de todas partes habian concurrido á recibir su bendicion. Murió á los sesenta y tres años de su edad, cuarenta de la vida religiosa, y treinta y ocho de abad.

El oficio y misa de San Bernardo.

### ALMANAQUE

Sale el sol á las 5:16; pónese á las 6:49.—La luna á las 1:55 tarde y 5:32 mañana.

### SANTOS DE MAÑANA

Santa Juana Francisca Fremiot, Santa Giracia, San Fidel y San German.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Capuchinas, por D. José Hilla Sistach, D.ª Carmen Hilla é hijos. Mañana en la Merced.

### CULTOS

Continúa la novena de la Asuncion. En las Capuchinas á las cinco y media de la tarde.

Y en la Merced al toque de oraciones.

## NOTICIAS LOCALES.

### Escándalo

En las Ericas, promovieron ayer un escándalo una mujer y su marido. El matrimonio debió dar tal vuelvo y echarse de tal manera en cara las diferencias conyugales, causa del alboroto, que los guardias de vigilancia dieron con los conyuges en la inspeccion para que las transigieran ante el jefe de policia.

### Enlace

El lunes 10 del actual se verificó en Aguilas, el de nuestro distinguido paisano y amigo D. Manuel Moxó, con la bella y elegante hija de D. Raimundo Ruano, Maria Luisa.

El acto fué solemnisimo, apadrinado á los jóvenes esposos los tíos del contratante, D. Manuel Aguado Moxó y doña Manuela M. xó Perez.

Son muchos y valiosísimos los regalos hechos á los novios, que hoy nopodemos detallar.

Nuestra mas cordial enhorabuena á los nuevos conyuges y Dios haga eterna su felicidad.

### Alicante

En el correo de esta tarde ha salido para Madrid el exdiputado á Cortes por el distrito de Dolores, Sr. D. Trinitario Ruiz Valarino.

—Ha llegado al balneario de Salinas de Novelda, procedente de Madrid, el ilustrado escritor y jefe del cuerpo administrativo de la armada, D. Adolfo Herrera.

—Han regresado de los baños de Archona, los Excmos. Sres. Marquesas del Bosch.

—El sábado próximo tendrá lugar en el regimiento de la Princesa el sorteo de las clases, cornetas é individuos de tropa que han de marchar á Cuba formando parte de la 7.ª y 8.ª compañías.

—Según noticias, en los sorteos verificados ayer en Valencia en los regimientos de Tetuan y Vizcaya ha correspondido marchar á Cuba á muchos soldados hijos de Alicante.

—Se ha solicitado permiso del gobierno civil para celebrar una corrida de bo-

## MONEDA FALSA EN MURCIA

Malandan los tiempos y se siente en general la falta de dinero; pero está visto que el fabricarlo en casa, no resuelve el problema, porque hay confidencias que ponen á las autoridades sobre aviso, y hay guardias que jiran visitas domiciliarias, de malas consecuencias para los visitados.

Como ha ocurrido en el caso que vamos á referir, último de los que han tenido lugar en esta poblacion, en cuanto al ramo de falsificaciones de moneda se refiere.

Hace pocos dias que el Sr. Gobernador tuvo conocimiento de que en

## Noticias de la Campaña

### Idea benéfica

Convocados por el Sr. Gasset, director de «El Imparcial» asistirán esta noche al gobierno civil [de Santander, el Obispo, el gobernador militar, los directores de los periódicos locales, los alcaldes, concejales, médicos, el comandante de marina, los presidentes de la Audiencia y de la Diputacion, la Sociedad de Amigos de los pobres y la Asociacion de la Cruz Roja, para tratar de socorrer á los soldados que regresan de Cuba, proporcionando á los enfermos ropas y auxilios y costeándoles el viaje en primera.

ros de muerte, que se verificara el próximo domingo en nuestra plaza de toros. —Se dice que la exposición presentada ayer mañana en el gobierno civil por una comisión de madres, no ha sido admitida en esta capital, á cuya presunción ha contribuido la circunstancia de no hallarse fechada.

—En cuanto á los términos en que se ha redactado, podemos afirmar que son revolucionarios socialistas. —Esta mañana ha tomado posesion de la alcaldia el Sr. Baron de Finestrat.

**Albacete**  
Esta mañana ha llegado á esta capital el Sr. Francisco Lopez Chicheri. En la estacion le han recibido algunos de sus amigos políticos y particulares. —Ha salido para los baños de Mazarrón, donde permanecerá diez ó doce dias, el Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad D. Joaquin Roa y Ercstarbe. —Anteayer tarde, hallándose en una casa de su propiedad próxima á la aldea de «La Felipa», término de Chinchilla, hallando una poca mies el barbero de aquel caserío José Gil, se presetó su esposa y sin que mediara cuestion ni palabra alguna entre ellos, cogió una horca y le dio tantos y tan fuertes golpes que la pobre mujer quedó en gravísimo estado y por consecuencia con pocas esperanzas de vida.

**Notas militares**  
Créese como cosa cierta que la infantería marchará á Cuba del 24 al 25 del corriente, embarcando en Valencia los que pertenecen á esta guarnicion, y en Cartagena los restantes.

**Buen servicio**  
Los sin duda el del descubrimiento de los monederos falsos, de que en otro lugar damos cuenta, realizado por el Inspector Sr. Belmonte y fuerza á sus órdenes; por lo que merecen elogios cuantos en su realizacion han intervenido.

**Registro Civil**  
En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 1 defunciones, 4 nacimientos y 6 matrimonios.

**Lonja de Murcia**  
Los precios de ayer fueron los siguientes: Patatas, á 7 céntimos el kilo; tomates, de 8 á 10; melocotones, de 10 á 20; piñones gordos, á 6; id pequeños, de 5 á 6; peras, á 6; sandias, de 4 á 4'50 pesetas quintal; melones de Guardamar, á 10; melones, de 2 á 3 arroba; peras de agua, á 1 y manzanas á 0'75.

**Movimiento mineral**  
Desde el día 10 al 14, ambos inclusive, se han exportado para el extranjero por Portmán y Cartagena los artículos siguientes: Mineral de hierro, 3.900.000 kilogramos. Id. de zinc, 410.000 id. Plomo argenteo, 863.024 id. Id. desplastado, 51.500 id. Plata, 972 id. Plomo molido, 1.890 id. Plata, 3.704 id. Plata, 8.250 id. Peligros de cáñamo, 2.040 id.

**Cartagena**  
Pasado mañana saldrán en el tren para Cadiz, en cuyo puerto embarcarán para Cuba, doscientos sesenta soldados de infanteria de Marina. —Por la superioridad se ha dispuesto que se trasladen á esta plaza los abusos de veinticuatro centímetros.

**Copañerismo**  
En la redaccion de «El Taurino» de esta ciudad se reunirán esta tarde los señores de toros de Murcia, para acordarse al acuerdo de los de Madrid, que en justo castigo á la agresion de esta y de palabra llevada á cabo contra el Sr. Director de «El Enano» Sr. Rodriguez Arce, por el novillero Aransaez, y Beato Anton (a) el Largo, han acordado no mencionar á estos en ningún periódico ni hacer mencion de ellos en revistas de toros ni listas de toreros.

**En nuestra parroquia**  
Parece que este año se celebrarán las fiestas de San Bartolomé, en nuestra parroquia, con mas solemnidad y animacion que otros años. Es posible que haya procesion en la plaza, delante de la puerta de la iglesia.

**Servicios municipales**  
Por el jefe y guardias municipales se han denunciado ayer seis carniceros por preparar falto y dos tartaneros por incurrir con sus carruajes la calle de «Plateria».

**De regreso**  
Se encuentra en esta ciudad el Arquitecto municipal nuestro amigo D. Pedro Garcia, de vuelta de su excursion veraniega.

**Licencias absolutas**  
Se han recibido en esta alcaldia las que corresponden á los individuos siguientes: Francisco Lopez Parra, Francisco Ballester Trabel, Francisco Izquierdo Sanchez, Francisco Jimenez Noguera, Francisco Galvez Monpezon, Felix Moreno, Felix Mora Moreno, Felix Navarro Peñafiel, Francisco Lamido Lopez, Francisco Gomez Gil, Francisco Guillen Garcia, Francisco Guirado Melleda, Francisco Gánavas Hernandez, Francisco Buendia Guillen, Francisco Beltrau Huertos, Francisco Alcaráz Arbuquerque, Francisco Abellan Marin, Fulgencio Manzana Pastor, Fulgencio Maiquez Guillamon, Francisco Perez Hernandez, Francisco Sanchez Egea, Fulgencio Sanchez Hernandez, Francisco Serrano Cubellos, Francisco Vicente Rabadan, Francisco Hernandez Espinosa, Francisco Ibañez Muñoz, Fernando Hernandez Diaz, Francisco Zambudio Martinez, Félix Vivancos Navarro, Francisco Riquelme Veracruz, Francisco Maiquez Lopez.

**Moratalla**  
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Mi estimado amigo: una vez que ya he regresado de mi corta excursion veraniega, lo que he hecho con el único objeto de restablecer en lo posible mi delicada salud; me apresuro, cumpliendo mi cargo, á comunicarle las pocas noticias que he podido adquirir, pues la mayoría de las familias, estan en sus respectivas casas de campo pasando los calurosos dias del estío. Asi es que casi no hay con quien hablar y por lo tanto los sucesos palpitantes son extremadamente escasos. Pero con esto y todo allá va mi correspondencia.

—Como suceso más alegre, le diré que el domingo pasado contrajeron los siempre indisolubles lazos matrimoniales, el aventajado pianista D. Leopoldo Navarrete, con la bella y simpática señorita D.ª Fuensanta Fernandez Fernandez. A los jóvenes esposos les deseamos una interminable luna de miel. —Con objeto de pasar la temporada de vacaciones, ha marchado para Jumilla, su pueblo natal, nuestro querido amigo D. Esteban Muñoz Ruiz, profesor normal y maestro de una de las escuelas públicas de esta villa, al que deseamos muchos gozos al lado de su familia y pronto regreso á esta.

—Sou muy ensalzados en esta, por todo el que los lee y entiende los artículos que sobre temas gramaticales está publicando en EL DIARIO el ilustrado maestro y muy competente gramático D. Pascual M. Palao, por lo que le damos la enhorabuena, deseando continúe tan excelentes trabajos que tanto honran no solo á su digno autor sino tambien á la clase del magisterio. Sin más por hoy, hasta la otra, y dispense las molestias que le haya ocasionado su afectísimo amigo y correspondiente q. b. s. m.

**Ased de Lock.**  
18 Agosto 96.

**De Murcia á Granada**  
De un telegrama que dirige á nuestro colega «El Popular» de Granada, su redactor jefe Sr. Cortés, que ha estado en Aguilas varios dias, copiamos lo siguiente: «Como la compañía constructora del ferro-carril de Murcia á Granada tiene aqui las oficinas de la direccion, no he querido dejar de inquirir algunas noticias autorizadas respecto á los planes ó proyectos de la empresa, con respecto á la continuacion de los trabajos. Mis impresiones son en extremo pesimistas, y es seguro que la actual empresa no construirá nunca ese ferro-carril». Por si desgraciadamente se confirmaran las impresiones del Sr. Cortés, es necesario trabajar todos los interesados para que de una vez termine la informalidad en la construccion del ferro-carril de Murcia á Granada.

**Boletin oficial**  
El de anteayer contiene: Convocatoria para las elecciones de diputados provinciales. Anuncios del instituto y escuela normal sobre exámenes. R. O. relativa á quintas. Id. sobre Aduanas. Circular sobre reclutamiento y reemplazo del ejército. Relacion de minas caducadas por el gobierno civil de la provincia y que han de enajenarse en pública subasta. Anuncio de segunda subasta de arriendo de arbitrios de feria en Murcia. Acuerdos de la alcaldia de Alhama en Julio. Requisitoria del juzgado de Orihuela llamando á Francisco Porcel Meseguer. —El de ayer: R. D. resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Oviedo y el juez de Castropol. RR. OO. sobre suspension de varios concejales de los ayuntamientos de Gandia y Saroler. Circular del gobierno civil recomen-

dando la busca de un individuo cuyas señas se expresan. Edicto de haber solicitado la sociedad San Miguel Arcángel, de Madrid, una demasia para la mina «La Marquesa» de Mazarrón. Id. de la comisaria de Guerra de Cartagena sobre adquisicion de varios efectos. Anuncio de Hacienda, sobre cesantia de un inspector del timbre, nombramiento de varios del gremio de cerillas y redencion de soldados. Subasta de fincas. Asociados que han de formar las juntas municipales de Ulea y Alguazas. Edicto sobre conmutacion de una capellanía. Id. de varios juzgados reclamando y citando á varios individuos.

**Lo de Orihuela**  
Por referencia de viajeros llegados ayer de Orihuela se dijo que el incendio que se distinguió antanoche desde la torre y la sierra, era de unas hacinas de cáñamo, en el camino de Almaradí. Allí acudieron las autoridades, guardia civil y vecinos de Orihuela, encontrándose con que además del incendio habia que lamentar un crimen, cometido en una casa próxima al sitio del fuego. En dicha casa fué hallado muerto de una puñalada el dueño de ella. Hechas las averiguaciones oportunas, resultó que el autor del crimen y del incendio habia sido Miguel Alberto, de aquel paraje, hombre de malos antecedentes y licenciado de presidio, que ven-go antiguos resentimientos de modo tan criminal.

**Viageros**  
Procedente de la Remonta de Granada en Uveda ha llegado á esta capital, en uso de licencia, nuestro paisano y amigo el capitán D. José Saez Medina; el cual permanecerá algunos dias en esta ciudad. —Ha regresado á esta ciudad el abogdo y concejal D. Jesualdo Cañada.

**Penado**  
Por la Direccion general de Establecimientos penales, ha sido destinado el confinado en esta carcel Francisco Lopez Garcia, al penal de Ceuta, para que en él cumpla la pena de 10 años de cadena que le impuso esta Audiencia por los delitos de robo y homicidio.

**Jubilacion**  
Con los honores de Presidente de Sala de Audiencia territorial ha sido jubilado por R. D. del 13 de Agosto, el señor Fiscal de esta Audiencia provincial don Felix Herrero Sicilia.

**Audiencia**  
Juicios para hoy: Seccion primera.—Dos causas de la Gaceta por lesiones; letrados Sres. Robles y Blanco; procuradoras, Sres. Gandia y Amat. Seccion segunda.—Una causa de Cartagena por residencia y otra de Lorca por disparo; letrados Sres. Massa y Ayuso; procurador en ambas Sr. Gonzalez Sanz.

**Peticion**  
Los vendedores de la plaza de abastos á quienes afecta el acuerdo, han dirigido una solicitud al ayuntamiento, pidiendo que no se les haga, como se ha dispuesto, variar la colocacion de sus casetas para dejar puesto á una nueva, toda vez que asi como estan ahora puede darse á esta última conveniente colocacion.

**Robo**  
Hace pocas noches que en la calle de Saurin, se intentó cometer un robo en una casa, cuyos dueños estaban de veraneo; pero los ladrones no pudieron conseguir su propósito. Anteanoche, en la casa de D. José Ferro, en la plaza de Santa Isabel, penetraron unos rateros en las habitaciones del piso bajo, violentando algun mueble, y dando ocasion al inspector Sr. Belmonte y al juzgado, para que se preocupen actualmente en la busca de los atrevidos amigos de lo ageno.

**Telegrafista**  
Ha sido aprobado en Madrid como aspirante segundo, del cuerpo de telegrafas, nuestro amigo el jóven don Baudilio Hostench Aliaga; que se ha preparado en esta ciudad en la academia de nuestro amigo el ilustrado jefe de dicho cuerpo D. Diego Cantero. Felicitamos á ambos.

**Boda**  
Ayer mañana contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa Catalina, la distinguida señorita doña Maria Gomez Perez de Tudela y nuestro amigo el jóven abogado don Antonio Martinez Lopez.

Los nuevos esposos marcharon á San Javier. Les deseamos muchas felicidades.

**Suscripcion PARA LOS POBRES DE RUEDA**

	Pesetas
Suma anterior.	220
Sres. Merced y Compania.	5
Sr. Conde del Valle.	25
D. Gerónimo Crespo.	3
» Salvador Lopez Chacon.	1
» Juan Rubio.	5
» Mariano Romero.	0 25
» J. M.	0 50
» Antonio Hernandez Almaraz.	5
Tienda del Martillo.	0 50
» José Barnés.	1
Uno.	2
D. Jose Maria Romero.	0 50
» Patricio Seiquer.	5
» Antonio Rodriguez.	2
» Francisco Fernandez.	0 50
» Antonio Dabeis.	5
» Antonio Soler.	1
» Isidro Juan.	5
» Juan Quer.	1
» Maria Carpio.	1
» José Maria Costa.	5
» Manuel Nolla.	5
» Santiago Lopez Chacon.	2
Un Castellano viejo.	2
Un murciano.	5
Un caritativo.	1 75
D. Pedro Cerdan.	3
» R. del V.	5
Total.	318

Esta suscripcion estará abierta hasta el dia 21 del corriente.

**Acaba de establecerse en esta el afamado dentista italiano,**

**Dr. Ovidio Cigni y Gomastri**  
Dentaduras artificiales en todos los sistemas. Precio módico. Consulta permanente y á domicilio, Plaza Poeta Zorrilla (antes Crédito Público), 9, principal, frente á la pasteleria del Progreso. Gratis á los pobres todos los dias de 1 á 2 de la tarde. 30-1

**COCHE DIARIO**  
De la antigua posada de Santa Catalina sale como viene siendo de costumbre hace muchos años, coche diario para Archena y sus baños. Salida de dicha posada á las tres de la tarde y de Archena á las siete de la mañana; tambien sale tartana á las siete de la mañana y de Archena á las dos de la tarde. Dichos carruajes tienen una tartana gratis desde Archena, para los pueblos del rio Villanueva, Ulea, Ojós y Ricote. 15-1

**OFICIAL.**—Se necesita uno que sepa su obligacion, Traperia, 30, peluqueria de Leante.

**Feria de Murcia TOROS**

Tres grandes corridas de toros en los dias 6, 7 y 8 de Septiembre de 1896. Orden de las corridas: Dia 6.—Seis hermosos toros de cinco años de la afamada ganaderia de D. Antonio Campos Lopez (antes Barrionuevo) vecino de Sevilla, con divisa turquí, blanca y rosa, por los diestros Reverte y Bombita con sus correspondientes cuadrillas. Dia 7.—Seis bravos toros de cinco años de la renombrada ganaderia de don Eduardo Miara, vecino de Sevilla, con divisa verde y negra, por los renombrados diestros Reverte y Bombita con sus correspondientes cuadrillas. Dia 8.—Nueve escogidos toros de cinco años, de la reputada ganaderia de los Sres. Arribas Hermanos de Sevilla, con divisa encarnada y negra, por los simpáticos diestros Reverte, Bombita y Villita con sus correspondientes cuadrillas. Las corridas darán principio las dos primeras á las cuatro y la tercera á las tres y cuarto. Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes de empezar las corridas que se anuncian. Precios de las localidades sin entrada para cada corrida. Barreras sombra: 1.ª fila, 7 pesetas; 2.ª id, 5 id.; 3.ª id., 4 id.; balconcillo, 4 id. Barreras de sol y sombra: 1.ª fila, 3 pesetas; 2.ª id. 2 id.; 3.ª id. 1 idem. Tendido sombra: Delantera baja, 2 pesetas; tabloncillo bajo 2 id. Tendido sombra: Delantera alta, 2 pesetas; tabloncillo alto 2 id.; sobrepuerta, 4 id.; balconcillo, 3. Gradas sombra, fila 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª 1 peseta; 1.ª fila 2 id. Sillas de rellano, 5 pesetas. Paleos: Con ocho sillas, 75 ptas.; con cinco id. 40 id.

Entrada general, 3 ptas.—Media entrada, 2 id. Precios de abono para las tres corridas sin entradas. Paleos con ocho sillas, 180 ptas.; idem con cinco id., 90. Sillas de rellano, 12 pesetas. Barreras sombra, 1.ª fila, 18 pesetas; id. 2.ª id., 12 id.; id 3.ª id. 9 id. Toda localidad y entrada cuyo precio exceda de una peseta, pagará el importe del sello movil impuesto por el Gobierno. No se admite más calderilla que para el pago de los céntimos.

**LIBROS**  
Se venden en la imprenta de este periódico, los siguientes: Se ha publicado recientemente la 12ª edición del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE APREMIO, con todas las disposiciones vigentes hasta el dia. Su precio: 3 pesetas. PRONTUARIO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL, comprende todo lo vigente en esta materia, 2 pesetas. CUENTOS DE LA ALHAMBRA, por Irving, 10 reales. CUENTOS MORALES, por Leopoldo Alas (Clarín) 16 reales. EL INDIVIDUO y la Reforma Social, por Sanz y Escartin, 26 reales. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA Y DE LAS FOSAS NASALES, por el Doctor E. J. Moure, con cerca de 300 grabados, primer tomo, publicado por «El Siglo Médico» 6'50 pts. ctms. DICCIONARIO ESPAÑOL-INGLES é Inglés-Español, un tomo de bolsillo, 4'50. TRATADO DE LAS ENFERMEDADES SIMULADAS Y DISIMULADAS y medios de reconocerlas, especialmente en el ejército por el Doctor D. Miguel Stocker, un tomo, en pasta 8'50; en rústica 7. TRATADO DE QUÍMICA por E. Drincourt, traducida por Calderon y Arana y Rodriguez Carracedo, 8. CIRUGIA DE URGENCIA por el Dr. Perez Ortiz, con 100 grabados 5. ALBUM DE TOROS, con magníficas fotografías de todas las suertes de la lidia, 5. ALBUM DE SELLOS, los hay de todas clases y precios, desde la edición Hugo núm. 9, que vale 17'50 hasta la más barata que cuesta 1 peseta.

**VISTAS FOTOGRAFICAS DE LA CIUDAD DE MURCIA A DOS REALES UNA**

se venden en la impranta de este periódico Estas vistas están hechas por un amigo nuestro, aficionado, que dedica el beneficio que pueda obtener de la venta de estas fotografías á objetos benéficos. Tenemos á la venta las siguientes: La Torre de la Catedral.—La fachada de la misma.—El Palacio Episcopal.—La Glorieta.—La Casa de Zabálburu por la fachada de la Fonda Universal.—El Nicho de los Peligros y el Puente.—La Barea del Marqués.—La Plaza de Toros (fachada é interior).—El Mercado y plaza de Santo Domingo.—El Mercado y final de la calle de la Traperia.—Plaza é iglesia de Santa Catalina.—Plaza y paseo de Santa Isabel.—Molinos de San Francisco y de los Alamos.—Puente y la Torre en el fondo.—Malecon y huerto de los Cipreses.—Casa Ayuntamiento. A DOS REALES En la imprenta del DIARIO.

**TELEGRAMAS**

Por estar interrumpidas las líneas telegráficas no hemos recibido esta madrugada los telegramas de la «Agencia Europea».

**Seccion Amena**

**CARTAS DE SOLDADO**  
Poesia Valenciana de Teodoro Llorente  
Ensayo de traduccion castellana por Ricardo Cester  
**CARTA SEGUNDA**  
Madre, el cura de esta casa es un valiente y un santo... sus dulces palabras hacen reir y aún llorar á ratos. La mayor parte del dia se pasa el pobre á mi lado, y me hace hablar de mi tierra porque él que me entusiasma. Le explico como es el pueblo:

delante el río y el campo, detrás secano y la loma, y el castillo en lo más alto. La iglesia en medio la villa; y á la otra parte del largo puente, el arrabal donde ella vive, si aun no se ha casado.

Mas allá las eras; luego la dehesa, donde baseábamos ella y yo nidos de mirlos cuando aun éramos muchachos.

El buen padre me pregunta las fiestas que celebramos, le cuento albasas, coloquios, procesiones y saraes;

dulzainas, bailes, castillos, de la enramada los carros; los mozos, las mojigangas, los guerreros, con sus pasos; los cofrades con faroles y sus rodingotes largos; y entre flores y entre luces, detrás la imagen del Santo.

Los cohetes voladores que llenan de oro el espacio; la traca que el pueblo llena de truenos y de relámpagos!

Contándole, casi lloro; y él, sus ojos enjugando, dice que volveré á casa y tendré con que pasarle.

Vendrá la cruz pensionada, me darán algun estaneo... ¡Ay bandera de los mozos! ¡Ya para mi has acabado!

**CARTA TERCERA**

Madre, esta carta la dicto despues de salir el Viático. ¡Morir tan lejos de casa! Muero muy desconsolado.

El escapulario os vuelve que me pusiste llorando: junto á vuestro lecho, madre, colocadlo en vuestro cuarto.

La cruz os enviará que gané, más para el caso faltan no sé qué papeles, que vendrán sabe Dios cuándo.

Mis hermanas, si se casan aunque es un recuerdo amargo, que sea para su hermano.

Si mi hermano canta misa, ¡El Señor que lo haga un Santo...! la primer misa que cante, que sea para su hermano.

A Vicentica, que ree por mí, que eso no es pesado: ya que en vida no me quise, muerto, no me dé mal pago.

Que por ella senté plaza, no tengais ni que nombrárselo; no quiero que por mí sufra, si él, tan celoso, sabe algo.

Madre, á la Virgen del Carmen, que le lleveis es encargo dos cirios de media libra, y encomendadme á su amparo.

Y ya que en tierra lejana mi cuerpo hallará descanso, que en mi pueblo al menos tenga la pared del Campo santo un azulejo que diga, que rueguen por un soldado, que, aunque fué á morir muy lejos, murió en su tierra pensando.

**DICHOS**

Riferon un matón y un médico; aquél sacó una pistola del bolsillo y el otro la caja de instrumentos.

—Rece usted el credo—dijo el valentín;—voy á matarle.

—Procure usted apuntar bien—le dije el médico,—porque, como no muera del tiro, le amputo á usted las piernas y le cobro las dos operaciones.

—¿Sabes quién ha muerto? Procepío.

—¿Pero vivia aún? Le juzgaba enterrado hace tiempo. Nada; que esa muerte me le ha resucitado.

—¿Qué bonita es Mercedes! ¿No es verdad?

—Pero se la ve en todas partes.

—¿Y eso la quita mérito?

—¡Ya lo creo! nada desgasta tanto la hermosura como el que se la mire demasiado.

—¿Cuántas veces te has casado?

—Siete.

—Solo me lo explico si, cuando una mujer se te iba estropeando, tenias otra muda preparada.

José Fernandez Bremón.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Rawiro

Contestacion al charadista J. Lopes.

Una «tres-cuartas» con «cinco» nunca de ti se logró los que «prima-dos» te hicieron con señalada intencion. Al «todo» el domingo voy si quieres alli os espero á ti, á tu hermano Eloy y algun otro compañero.

M. B.

Nora—96.

Resfriados Tosas Bronquitis

**CAPSULAS ALQUITRAN GUYOT + LICOR**

Exíjanse las señas

19, r. Jacob, Paris

Exigíjanse las señas

Surgido Biscas CATARES DE LA Vejiga

BIEN HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y en el mismo tiempo de EPIDEMIA

1 cucharada de las de café por cada vaso de agua.

1 cucharada ordinaria por cada litro.

**ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!**

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**CENTRO de suscripciones.**

EN LA

Imprenta del «Diario de Murcia»

se hace la suscripción á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

**Almacén de Maderas y Aserrió Mecánico**

Construcción de cajas-envases para toda clase de frutos

**PLAZA DE LA TRINIDAD, 18, MURCIA**

SERVICIO Á DOMICILIO

Grandes existencias en maderas de todas clases. Pino rojo del Norte, abeto, blanco y Canadá. Haya, carrasea, negal y alamo americano. Pinas de fresno para carruajes de lujo. Tabletas madi-hembradas para pisos, de Canadá y pino rojo.

Precios iguales á los de Cartagena y Alicante.

3-3

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.**

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Hilo y Oahu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 8 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Masagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñero, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes los, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio, Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Cornuña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 19.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**Carne de Ternera**

En la tabla de Juan Moreno, dentro de la Plaza, caseta número 62, se expende dicha carne á 2 pesetas kilo molida y 1'40 con hueso. 8-2

**Lecciones de idioma inglés**

por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.

CALLE DE SAN LORENZO, 5.

**AMA DE CRIA.**—Hay una de 19 años de edad y leche de nueve meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora, calle del Rosario, en los Casones, preguntando por María Dores Gomez.

**RENOVADOR ORIENTAL BOSTON**

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

800-109

**TALLER DE PLANCHA Y COSTURA**

Calle de la Merced núm. 10

Camisas bien planchadas, á 10 céntimos; con brillo 15 id.

Cortinas bien planchadas, 2 pesetas

Enaguas bien planchadas, á real y medio; con bordados y encañonadas, 2 y medio idem.

Trajes de hombre, lavados y planchados á precios convencionales.

Se admiten oficiales y aprendizas.

Calle de la Merced núm. 10

También pasa á domicilio. 12-5

**Barato**

Continua el verdadero barato ó realización de géneros, á precios desconocidos, en el comercio de D. Joaquín Gerdá, calle de la Plateria, esquina á la de la Trapería. 6-6

**AMA DE CRIA.**—Hay una de 30 años de edad y leche de cuatro meses, que desea criar en su casa. Darán razon en la Plaza de Camacho, tienda de comestibles, de Francisco Parra, junto al Arco, preguntando por María Garcia Escrivano. 3-3

**EL VENCEDOR DE LA PLATA**

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cenicillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

**DEPENDIENTE.**—En la barbería de D. Rosendo Borlet se necesita uno que sepa su obligación.

**ALMACEN DE MADERAS y Sierra Mecánica**

**DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª**

CALLE PASO DE CORVERA, NÚMERO 25.

En este nuevo almacén hay un completo surtido de madera de pino rojo, blanco y tea y otras clases á precios muy económicos, procedentes de Hornefofrs (Suecia).

Los que necesiten hacer compras de este artículo deben visitar dicho establecimiento antes de proveerse y encontrarán además de las clases superiores, iguales precios que en Cartagena y Alicante.

Servicio á domicilio dentro de la población en compras de 50 pesetas en adelante.

**PABLO MARTINEZ**

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

**MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN**

DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras.

Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-11

**TABLA NUEVA REGULADORA de carne de ternera**

Caseta á la salida del Arco de Verónicas, á la derecha, núm 35.

Desde el 15 del corriente se expende en dicha caseta carne superior de ternera, para todos los gustos y á satisfacción del público á los siguientes precios:

Kilo, con hueso, á 1 peseta 40 céntimos.

Id. sin id. á 2 id.

Horas de venta: desde las 5 de la mañana á las 11 de la misma.

**NO EQUIVOCARSE**

**CASETA NÚM. 35**

Arco de Verónicas, á la derecha, saliendo para la plaza.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

(6 polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y castrros gástricos, como á diario lo certifican miles de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Espectáculos, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Murcia, en las farmacias de D. A. Ruiz Seiquer y D. Manuel Martinez Cortina.